



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



PRIMERA

Iglesia cuestiona premura legislativa

En el editorial del semanario católico *Desde la Fe*, la Arquidiócesis Primada de México pide a los legisladores federales explicar cuál es la prisa por sacar adelante la reforma judicial. / 10

SE VIVE MOMENTO DE TRASCENDENCIA, DICE

¿Por qué la prisa?, pregunta la Iglesia

LA ARQUIDIÓCESIS demandó a legisladores federales debatir profundamente el tipo de justicia que queremos y quiénes deben impartirla

POR ISABEL GONZÁLEZ

iga@gtmm.com.mx

La Arquidiócesis Primada de México lanzó varias preguntas a los legisladores federales mexicanos respecto a "la prisa" que hay para sacar adelante la reforma al Poder Judicial de la Federación.

Desde el editorial del semanario católico *Desde la Fe*, la Arquidiócesis demandó explicar a los representantes del pueblo por qué tanta prisa en aprobar la reforma cuando se debe debatir profundamente el tipo de justicia que queremos y quienes deben impartirla.

En la opinión de la jerarquía católica, México atraviesa un momento de gran trascendencia en su historia, por lo que, si bien la reforma judicial es prioritaria, no significa que se deje en segundo término el diálogo y las distintas opiniones; sobre todo cuando la reforma es necesaria en todos sus niveles.

La publicación religiosa difundida este domingo advierte que "la propuesta de reforma que discute actualmente el senado no responde a una revisión integral del sistema judicial, ni garantiza una mejor impartición de justicia", de ahí que amerita dejar a un lado "la celeridad" con la que han actuado los legisladores en los últimos días.

"¿Por qué la prisa? Si quien corre jamás será capaz de escuchar con claridad. ¿Por qué la prisa? Cuando no se ha

realizado el diálogo que demanda nuestra democracia. ¿Por qué la prisa? No se puede trabajar con tan poco diálogo y tan escasa escucha en algo tan serio como lo es la justicia. ¿Por qué la prisa? Si la fortaleza de una nación se basa en la unidad de sus ciudadanos y no hay unidad en esta iniciativa. ¿Por qué la prisa? Si la diversidad de criterios y opiniones fortalece las propuestas y las leyes",

fueron las interrogantes de la iglesia católica a los diputados y senadores en México.

En su postura, la Arquidiócesis solicitó a los legisladores que "ante la gran oportunidad histórica, no elijan ni impongan radicalmente el poder que se les otorgó en las urnas".

Si actúan bajo los criterios descritos el pueblo mexicano sabrá reconocerlo con creces, abundó el editorial.